



## DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO

La Comisión Informativa de Urbanismo en sesión TELEMÁTICA, celebrada el día 21 de Septiembre de 2020, acordó, con los siguientes asistentes: D<sup>a</sup> Gemma Pérez Castaño, D<sup>a</sup> María Isabel Cano Ruiz, D. Alfredo Alles Landa, D. Juan Frco. Valero Padilla, D. José Antonio López Cañadas, D. Rafael Azor Rodríguez, D. Fernando Serrano González, D<sup>a</sup> Noelia María Mellado Carri y D. Juan Ramón Gil Van Gils, emitir el siguiente Dictamen:

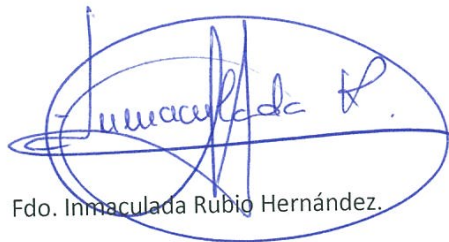
### **CUARTO. MOCION DEL PSOE SOBRE INVERSIONES PRIORITARIAS EN BAZA A INCLUIR EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL EJERCICIO 2021, EXPTE. VARIOS DE URBANISMO NUM. 174/2020.**

Toma la palabra la sra. Pérez Castaño, para preguntar a los reunidos si han estudiado el contenido de dicha moción y si están de acuerdo con la misma que se debatirá en el próximo Pleno.

Los reunidos, por mayoría con los votos a favor de PSOE e IU y las abstenciones de VOX y Ciudadanos, hasta mejor estudio, acuerdan su elevación al Ayuntamiento Pleno para su aprobación.

En Baza 22 de Septiembre de 2020.

LA SECRETARIA DE LA COMISION DE URBANISMO,



Fdo. Inmaculada Rubio Hernández.





**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL  
AYUNTAMIENTO DE BAZA SOBRE LAS INVERSIONES  
PRIORITARIAS EN LA CIUDAD DE BAZA A INCLUIR EN LOS  
PRESUPUESTOS GENERALES DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA  
EL EJERCICIO 2021.**

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipal Socialista desea someter a la consideración del Pleno la siguiente MOCIÓN:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En los Presupuestos Generales del año 2020 elaborados por la Junta de Andalucía, pudimos comprobar que no se atendían ninguna de las reclamaciones históricas de nuestro municipio a pesar de las enmiendas presentadas por el Grupo Socialista, no se atendió ninguna.

La ciudad de Baza tiene prioridades de inversión muy importantes que debemos exigir al Gobierno Andaluz para que se recojan en el próximo presupuesto del año 2021. Dichos proyectos de inversión son prioritarios para el desarrollo económico de la ciudad y la generación de oportunidades y empleo, máxime en la situación de crisis que tenemos en la actualidad debido a la pandemia.

Es fundamental que estos presupuestos atiendan las reclamaciones de Baza, y que aparezcan claramente en un anexo de inversiones para que todos los bastetanos podamos ver el compromiso del Gobierno Andaluz con nuestra ciudad.

Por todo lo expuesto, pasamos a enumerar algunas de las inversiones más urgentes y necesarias que deben dar respuesta a las “demandas históricas” que tenemos y que cuando los partidos que gobiernan en la actualidad estaban en la oposición, se comprometieron año tras año a realizarlas cuando gobernarán la Junta de Andalucía:

1. Rehabilitación y puesta en valor del Patrimonio Bastetano, Palacio de los Enríquez, Alcazaba y Convento de San Jerónimo. Existe una PNL del año 2014 aprobada por el Parlamento de Andalucía a instancias del Partido Popular.
2. La conversión en autovía de la carretera A-334 desde Baza a Huerca Overa, carretera de alta siniestrabilidad y que ha sido prometida por el Presidente de la Junta en varias visitas a estas comarcas.
3. Traslado de la nueva estación de autobuses al solar que ha puesto el Ayuntamiento de Baza a disposición de la Junta de Andalucía. Este proyecto estaba en trámites de aprobación en el año 2018 y el Gobierno de PP y Ciudadanos lo mantiene en un cajón.
4. Arreglo integral y ampliación de la Carretera A-4200 Baza-Benamaurel. Reivindicación histórica de esta comarca y de suma importancia para la seguridad vial de todas las personas que la transitan en la actualidad
5. Aumento de las partidas presupuestarias para cumplir con la Ley 6/2010 reguladora de la participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad autónoma de Andalucía (PATRICA)

**Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Baza presenta para su consideración y aceptación por el Pleno Municipal las siguientes propuestas de acuerdo:**

1. El Excmo. Ayuntamiento de Baza insta al Gobierno Andaluz a que incluya en los presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2021 las partidas económicas necesarias para ejecutar las inversiones de la ciudad de Baza detalladas en los puntos anteriores.
2. Dar traslado de la presente moción a la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, así como a todos los grupos políticos representados en el Parlamento de Andalucía.

En Baza a 1 de septiembre de 2020

EL PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA



Fdo. Manuel Gavilán.